SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

Florencia, 11 de octubre de 2023

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Emprendimiento y Turismo, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE REQUISITOS NORMATIVOS Y SANITARIOS EN EL SECTOR PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO LA CONCORDIA Y LA SATELITE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Ingeniería de Alimentos. 2. Experiencia – Relacionada, seis (06) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a), MARLY YOHANNA LOSADA ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 30.509.479 de Florencia, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• INGENIERA DE ALIMENTOS
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Privado • FUNDA CHAIRA, servicios profesionales como ingeniera de alimentos en el centro vida del Adulto Mayor Bibiano Bonilla Galarza, del 10 de marzo al 30 de diciembre de 2021 • UNION TEMPORAL CENTRO VIDA CARTAGENA DEL CHAIRA, como ingeniero de alimentos, del 30 de septiembre al 30 de diciembre de 2020 • U.T. SALUD CARTAGENA, como ingeniera de alimentos, del 15 al 31 de diciembre de 2020 • NIRAIMA, como ingeniera de alimentos, del 10 de junio al 30 de agosto de 2020

	• QUESOS DEL CHAIRA, como coordinadora de Planta, del 1 de mayo de 2016 al 17 de agosto de 2017 • INDUSTRIA DE LACTEOS LA MAPORITA, como asesora externa de calidad, del 1 de abril al 15 de mayo de 2016 • QUESOS NATA DEL CHAIRA, como asesora de calidad, del 1 de febrero de 2015 al 1 de agosto de 2017 • GRUPO EMPRESARIAL SPRESS, como coordinador de productos, del 2 de enero de 2014 al 2 de marzo de 2015 • COOPERATIVA INTEGRAL DE GANADEROS PRODUCTORES DE CARNICOS Y DERIVADOS LACTEOS PUERTO LOZADA, como coordinadora de Planta, del 1 de abril al 31 de diciembre de 2013 • LACTEOS EL PORVENIR, como asesora externa de calidad, del 1 de abril de 2012 al 15 de marzo de 2013 • CORPORACION EMPRENDEDORES COLOMBIA, asistencia técnica, capacitación y acompañamiento sobre emprendimiento empresarismo y elaboración de planes de negocio, del 22 de agosto al 30 de diciembre de 2011 • CI QUALITY FOOD COMPANY SAS, como jefe de planta, del 13 de enero de 2009 al 15 de agosto de 2011 • SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS, se desempeñó como jefe de control de calidad, del 11 de febrero al 19 de julio de 2008 Sector Publico • ALCALDIA DE FLORENCIA, servicios profesionales para realizaciones de acciones de inspección, vigilancia y control a expendios de alimentos y bebidas alcohólicas en el municipio, del 17

	de febrero al 16 de diciembre de 2021 • ALCALDIA DE FLORENCIA, servicios profesionales para realizar actividades de inspección, vigilancia y control a expendios de alimentos y bebidas alcohólicas, del 09 de septiembre al 29 de diciembre de 2020 • ALCALDIA DE FLORENCIA, servicios profesionales para realizar acciones de inspección, vigilancia y control al expendio, transporte y comercialización de quesos y productos lácteos, del 15 de febrero al 14 de diciembre de 2019 • ESE RAFAEL TOVAR POVEDA, como ingeniera de alimentos, del 14 de octubre al 30 de noviembre de 2020 • DANE, supervisión rural de la recolección de información de la encuesta integrada, del 4 al 24 de abril de 2008, del 13 de noviembre al 3 de diciembre de 2007, del 16 de octubre al 5 de noviembre de 2007, del 15 de agosto al 8 de septiembre de 2007

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) MARLY YOHANNA LOSADA ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No 30.509.479 de Florencia, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

GINNA MALLERLY MURCIA OCHOA
Secretaria Administrativa

Revisó:	Geovanny Ariel Basto Arias	Asesor Secretaria Administrativa	
Digitó:	Martha Ines Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	